SUSCRIPCION

España. . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

Palma Viernes 28 Mayo 1909

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 10

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador 38-1.º

Imprenta, Soledad, 27

NUM. 2057 — AÑO VII

ECOS DE LONDRES

El monopolio de la tierra

Por qué razón—preguntaba ayer en los Comunes el diputado por Preston, Mr. Harold Cox—por qué razón se va á imponer un tributo más elevado al hombre que invierte su dinero en tierras que al que lo invierte en una fábrica do algodón? ¿Por qué ha de pesar más el impuesto sobre el terrateniente que sobre el poseedor de títulos de la deuda? ¿Porqué se ha de gravar el auge no ganado en el valor de la tierra y no se grava el auge no ganado en la cotización de un valor ó en la clientela del médico ó del abogado de una ciudad próspera?

Mr. Cox es el único representante que queda en los Comunes del medioliberalismo á la antigua. Digo medioliberalismo, porque la ortodoxia librecambista de Cobden tenía dos partes: la primera, ya realizada, consistía en reducir los derechos de aduana á la categoría de un impuesto puramente fiscal, es decir, sin carácter proteccionista. La segunda parte, la no realizada todavía en ningún país, consistía en suprimir el actual monopolio sobre la propiedad territorial. Mr. Cox es uno de los liberales que se ha quedado con la primera parte, ha prescindido de la sagunda y se contenta con el ideal del Estado-gendarme soñado por Spencer, el Estado que sólo debe cuidarse del cumplimiento de las leyes.

Bueno; la razón fundamental por la cuál se prefiere para el impuesto la propiedad territorial es que la tierra, es la única forma de propiedad que no puede extenderse indefinidamente, y, por lo tanto su posesión por particulares no constituye propiedad, sino monopolio.

A primera vista parece ilógico que se haga tributar al propietario de un terreno incultivado y no al depositario de una suma en un Banco. Pero á segunda vista es no sólo lógico, sino justo. El capitalista que deja inactivos 1.000 duros en un Banco, pierde todos los años cierta cantidad, porque el valor en cambio del dinero disminuye á medida que las minas de oro y plata lanzan nuevas masas de metal al mercado. Pero el valor de un terreno determinado tiende á aumentar naturalmente, por la razón sencilla de que la extensión total de la tierra no aumenta y en cambio se multiplica la población que ha de utilizarla.

El ejemplo del abogado ó del tendero que ven aumentar su clientela con el progreso de la ciudad en que viven no es pertinente. Frente á la tienda ó el bufete se abrirán en competencia, nuevas tiendas ó nuevos bufetes. En cambio un pedazo de terreno ocupa una situación fija y única, con la cual es imposible competir.

Es verdad que, en ocasiones, ocurren bajas en la valoración de los terrenos, sobre todo cuando esa valoración ha sido objeto de especulaciones desenfrenadas. Tambien ocurre que cuando una población inaugura nuevos sistemas de tracción que la ponen en comunicación más directa con sus arrabales, descienda el valor en las tierras del centro de la ciudad. Pero ese descenso suele ser temporal y efímero. Las casas centrales que pierden de valor como habitaciones, lo recobran con creces como oficinas ó solares para clubs, tiendas y teatros.

En realidad, el valor de la tierra sube naturalmente, es decir, sin que el propietario ponga nada de su parte. No hay progreso humano—educativo, moral, científico, industrial, comercial, agrícola, recreativo, higiénico— que no se traduzca á la postre en incremento del valor de la propiedad territorial, porque el gran factor de todos los progresos, el crecimiento de la población humana, hace de año en año más preciosa la posesión de la tierra.

A veces, claro está, son los mismos propietarios de la tierra los que multiplican su valor, por ejemplo, cuando perfeccionan su cultivo ó levantan casas sobre un solar. Pero no se trata de imponer tributos sobre los auges de valor debidos al esfuerzo de los propietarios; sino precisamente sobre los incrementos no debidos al esfuerzo de los propietarios.

Se trata de que haga el Estado en Inglaterra lo que hace ya veinte años realizan los Municipios de Alemania: imponer tributos que varían desde el 15 hasta el 30 por 100 sobre el aumento del valor de las tierras.

Lo que con tanto éxito se ha hecho en Alemania no hay razón para no realizarlo en Inglaterra. Por lo que hace á España, es evidente que sólo se podrá resolver el problema de la Hacienda municipal en las grandes ciudades y el de los latifundios en los campos el día en que se aplique el principio de la tributación territorial por el valor y no por la renta.

Pero la idea es, por lo visto, demasiado compleja para que la entiendan nuestros retóricos de las izquierdas.

Ramiro de Maeztu.

RETAZOS HIGIÉNICOS

La anemia y las duchas

Estamos en el comienzo del estío, de esa estación confeccionadora de anemias. Es la presente época del año la más abonada para que en el organismo humano se efectúe una verdadera degollina de glóbulos rojos: la primavera se encarga de criar sangre nueva, rutilante y roja; el estío, en cambio, la decolora y aguachea.

Nuestra juventud, pues, ya de suyo derruída, degenerada y empobrecida físicamente, es la que más tributo paga durante el verano á la anemia, á esa plaga social, heráldica de la tisis, causando innúmeras víctimas, y es preciso poner remedio á tan fatídica dolencia.

No he de exponer aquí, porque no es del caso, la lista de medicamentos tónicos, engendradores ó regeneradores del glóbulo rojo de la sangre; eso es misión exclusiva del médico, al que sin pérdida de tiempo debe acudir todo individuo que se halle afecto de la traidora anemia. Indicaré, empero, los medios higiénicoprofilácticos que deben ponerse en práctica para evitar ser víctimas de la invasión de la dolencia motivo de este retazo.

La profilaxis individual de la anemia, pues, se obtiene empleando un medio asaz barato y tactible: este medio es el agua clara, pura y fresca aplicada á la superficie del cuerpo en forma de duchas.

Una ducha de agua fría, aplicada concienzudamente, es un medio seguro que se opone á la destrucción de los glóbulos rojos de la sangre que el ambiente caliginoso del estío efectúa en nuestra sangre; la ducha además entona el sistema nervioso y da energías de vitalidad al organismo debilitado y presunto candidato á la anemia.

Toda persona, pues, que en la presente época estival comienza por hallarse inapetente, con cansancio, laxitud y decaimiento de fuerzas, síntomas precursores de la enfermedad de que me ocupo, debe someterse en seguida al uso de las duchas, siguiendo el plan que á continuación expongo.

1.º La aplicación del agua á la superficie del cuerpo, debe comenzarse empleando una esponja empapada en agua, tibia al principio, que se aplicará rápidamente dos ó tres veces, á lo largo de la columna vertebral, desde la nuca á la rabadilla.

2.º Cada día debe entibiarse menos el agua hasta conseguir paulatinamente que sea fría del todo.

3.º La hora mejor para los pases de esponja será por la mañana temprano, inmediatamente después de salir del lecho y cuidando de que la piel esté desprovista de sudor.

4.º La aplicación de los pases de esponja debe durar de veinte á treinta días.

5.º Pasado este tiempo deben sustituirse los pases de esponja por la ducha de lluvia de agua fría aplicada á la espalda y de dos á tres minutos de duración, debiendo continuar su uso á diario hasta las postrimerías del verano.

Siguiendo estas sencillas prácticas hidroterápicas se evitará seguramente ser víctima de los desastrosos efectos de la anemia, de esa dolencia estival, tan frecuente como solapada y traidora.

Dr. Corral y Maira.

Herpes Almorranas, llagas, curanse con la pomada antiherpética BOSCH. Contra Almorranas, exíjase en cada caja nombre antiemorraidal. Tubo á reales.

La prensa de Madrid

De *El Liberal:*

«Se efectuará en la primera década de junio el desestero parlamentario, y sólo Dios sabe quién tomará á su cargo el nuevo estero para fines de otoño.

Entretanto, cuando se suspenda la legislatura y el país ajuste sus cuentas á los legisladores, unos parece que de entre éstos habrá pocos que sobrepasen el número de diez, exigido por el ángel del Señor para librar de la quema al valle de Pentápolis.

Lo decimos al ver cómo pasan inadvertidas cosas de enorme bulto, y que semanas atrás apasionaban en grado máximo á las gentes.

Ya no está en el Congreso el expediente famoso de la adjudicación de la escuadra. Lo han retirado de allí, sin que nadie se enterase de ello, gracias á la mínima ó nula curiosidad que por analizarlo sintieron los representantes en Cortes.»

***

De *El Imparcial:*

«Señalaba ayer en el Senado el señor Díaz Moren el hecho de haber desaparecido de Marruecos nuestra moneda, que allí circulaba, y que era, en realidad, el único y el mejor agente comercial que teníamos en aquellos mercados. La han hecho desaparecer, de un lado, la torpeza y el abandono gubernamentales de España, y de otro, la habilidad y la diligencia con que otras naciones desevuelven su política mercantil.

Para nosotros, el problema de Marruecos debiera ser, ante todo, un problema comercial, quedando el aspecto político y militar de todo ello como una derivación de la necesidad de acaparar aquel mercado para nuestras actividades de producción y de tráfico. En idénticas condiciones deberíamos plantear el problema hispanoamericano. Esos pueblos constituyen para nosotros mercados que nos son propicios, á poco que nuestros exportadores se ponen en contacto con ellos.

Toda la labor que hay necesidad de realizar para que el panamericanismo no llegue á romper para siempre el lazo espiritual y la afinidad de raza que nos une á españoles y á latinoamericanos, debería concretarse ahora, como primer paso definitivo, á asegurar el intercambio mercantil, siguiendo la realidad que nos marcan cada año el alza y la baja de exportaciones é importaciones á las distintas Repúblicas del Centro y del Sur de América.»

***

De *El Universo:*

«*El Liberal* y sus colegas del *trust* se han impuesto la misión de ahondar cada día, y con tenacidad digna de mejor objeto, las diferencias irreductibles que separan á los radicales de los «retrógrados», provocando la lucha religiosa en España; y no es el ambiente de la lucha, sino el de la paz, el que los pueblos necesitan para fundar su engrandecimiento en el trabajo.

Un colega tan poco sospechoso para *El Liberal* como *El Mundo* se lo dice también, y en términos que conviene recoger sus palabras, porque encierran un gran fondo de sinceridad laudable.

«Digámoslo los hombres honrados y sinceros— escribe *El Mundo*:—¿Sería patriótico, sería honesto alterar este sano y fecundo periodo reconstituyente con un período suicidamente constituyente, como algunos desean?

«La revolución mínima, personal, sin salirse del régimen, que buscan unos para su provecho, no serviría de nada, no sería de nada, no haría sino estorbarnos... La otra, la grande... Si los que han visto después de tantos lustros fracasar á Zorrilla, fracasar á Zorrilla, Salmerón y Pí unidos; á Salmerón, Zorrilla y Pí Margall separados; á la no tan lejana unión del teatro Lírico, tienen fuerza para hacerla, que la hagan...

«Pero lo mejor es la paz y el trabajo. Vivir en calma, laborar, prosperar. De aquí se saca el hecho positivo de la grandiosa Exposición de Valencia. De que la España política caiga en manos que no debe caer, no se conseguiría sino descrédito y ridículo. Del paseo militar del capitán Casero no queda sino unos hombres sin carrera y mejillas escaldadas por las lágrimas.»

***

De *El País:*

«El Gobierno no acordará proveer la vacante de Morote. Teme al sufragio; no se atreve á ahogar por la violencia el triunfo indudable del Sr. Macías y sin percartarse de que, temiéndole, huyéndole, le da la razón, no proveerá la vacante—es cosa hecha, decía ayer La cierva en un corrillo— hasta que el Congreso reanude sus sesiones en el otoño, Claro; entonces el Sr. Macías estará sentenciado por el Tribunal militar, y no podrá ser diputado.

Así y todo, llenemos de firmas el mensaje; demostraremos así que apoyamos por caballerosidad, por espíritu de justicia, al caído, al condenado por haber acusado en vez de murmurar, sin importarnos que no sea republicano y sin hacer nada por traerle á nuestro campo.

Sigamos como estamos desde el 28 de marzo, y este verano puede traer sorpresas al Gobierno, que vive sin otra nubecilla en su horizonte que la leve preocupación de lo que podrá hacer el próximo venidero mes de los difuntos.»

El matrimonio en Italia

Un escándalo

En Italia se ha puesto sobre el tapete la cuestión del matrimonio canónico y del civil. Muchos de los que se casan por la Iglesia no han cuidado de hacerse registrar en el civil, y se da el caso de gran número de matrimonios que no tienen fuerza legal. Los maridos han abandonado sus mujeres y sus hijos para constituir nuevas familias.

En el Parlamento italiano ha comenzado á tratarse el asunto.

Los debates sobre tan grave asunto comenzaron el mismo sábado por la tarde, con motivo de la discusión del presupuesto del ministerio de Justicia y Cultos.

Los grandes abogados Bianchi y Muratori abordaron con valentía el problema y pronunciaron elocuentísimos discursos, pidiendo que cese de una vez la lamentable irregularidad jurídica del vínculo conyugal.

Dijeron que el matrimonio católico es potestativo, pero que el civil debe ser obligatorio, y que es preciso impedir que los que contraigan el primero se olviden de contraer elsegundo.

«La lenidad de que dan pruebas en este asunto la Iglesia y el Estado—dijo Bianchi —está produciendo infinidad de casos de bigamia, que redundan en perjuicio de la moral, de las buenas costumbres, de las mujeres y de los hijos de los bígamos.

Una información concienzuda demostraría que son muchos más de los que nosotros nos figuramos, los que se han casado de nuevo viviendo su primera mujer.

Y como en Italia no hay una ley de divorcio á estilo de le francesa, las pobres abandonadas nada pueden hacer legalmente para defender sus incuestionables derechos. Sólo les queda la violencia ó la resignación.».

Siguieron á Bianchi y Muratori otros diputados, en su mayoría de la izquierda, que atribuyeron la falta de decisión del Gobierno en la solución de tan delicado asunto, al miedo de disgustar al Vaticano.

El diputado Chiesa, en nombre de los cien anticlericales del bloque, pronunció un violentísimo discurso.

«Una ley que acabase con la bigamia legal—dijo—establecería la superioridad del matrimonio civil sobre el católico.

Esa ley, el Gobierno no se atreve á presentarla ni la mayoría de la Cámara la votaría, á no ser que una enérgica presión del pueblo la obligase á ello.»

Luego tronó contra el aumento de las congregaciones religiosas en Italia, diciendo que en 1872 había quince mil frailes en el Reino y que hoy pasan de cincuenta mil, distribuidos en dos mil conventos.

Un diputado católico interrumpióle diciendo:

—Son pocos todavía.

Esta interrupción fué acogida con aplausos por la derecha y con protestas por la izquierda. El centro permaneció silencioso.

Chiesa siguió su discurso y atacó con violencia á la Reina Margarita.

Esta parte de su oración parlamentaria suscitó un verdadero tumulto. Los católicos de la derecha y parte de los diputados del centro protestaron ruidosamente. La presidencia amenazó á Chiesa con retirarle el uso de la palabra. Pero el orador socialista continuó su discurso en medio de un gran vocerío.

Levantóse el ministro de Justicia Orlando, y dijo que, contra el parecer de Bianchi, Muratori y Chiesa, no presentaría proyecto de ley alguno relativo á la procedencia del matrimonio civil sobre el religioso.

«Y no crea la Cámara—añadió—que esta determinación obedece á temores. Nada de eso. Es que con esa ley, la legislación italiana consagraría por primera vez la existencia del matrimonio canónico, que no reconoce y que quiere oficialmente ignorar.

Ya saben los italianos que, jurídicamente, sólo el matrimonio civil es válido. No pueden alegar ignorancia. Los delitos de bigamia, de que soy el primero en condolerme, no obligarán al Estado á cambiar de actitud.»

Estas manifestaciones, concluyentes, como puede verse, causaron viva emoción.

Aplaudiólas la mayoría, pero no las oposiciones, que se mostraron disconformes.

Según parece, los diputados que hablaron reclamando una ley que estableciera la precedencia legal del matrimonio civil, se proponen insistir en su campaña.

Los periódicos, en sus comentarios políticos, reconocen que el punto de vista del Gobierno merece respetos, porque está conforme con la tradición del Estado italiano; pero afirman que la realidad obliga á un acuerdo que evite la bigamia legal é impida que hombres sin conciencia abandonen á sus mujeres y desamparen á sus hijos, sin miedo á los castigos legales.

La cuestión sigue apasionando los ánimos, y estos primeros debates serán seguidos de otros más tempestuosos todavía.

RODANDO POR EL MUNDO

Un proceso interesante, parecido al de «Le Foyer», se ventila estos días ante los Tribunales de París.

Los interesados son Sarah Bernhardt y Enrique Bataille. Estos dos gloriosos nombres basten para dar importancia al asunto.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Sarah se comprometió á representar «Fausto», obra inédita de Bataille. El dramaturgo entregó su producción puntualmente. Pero, apenas recibido el manuscrito, vió la actriz que el drama tenia 14 cuadros, que los cambios de decoración durarían hora y media y que la representación no podría materialmente terminar antes de las dos de la madrugada. Sarah exigió algunos cortes en la obra: Bataille negóse á hacerlos. Y lo grave del caso es que la actriz había adquirido el compromiso formal de representar la obra antes de conocerla.

Quería Sarah que Bataille reformara su producción; pero el autor siguió negándose y reclamó el original. Como Sarah en decoraciones encargadas y en actores contratados había hecho grandes gastos, se negó en redondo á la entrega del manuscrito, y Bataille reclama 10.000 francos de daños y perjuicios.

Así está el asunto, sin que ninguna de ambas partes hayan dado su brazo á torcer.

Por el contrario, Sarah y Bataille van de terco á terco.

¡Cuatrocientos mil francos, bonita suma! Este es la cantidad que por un empresario yanqui le ha sido ofrecida al feliz propietario del mono Cónsul Poler.

Aceptada en el acto la proposición, comenzará la «tournée» á fin de julio próximo y durara treinta y cinco semanas.

Pero no se limite á esto lo que gana el mono incomparable. El director de Folies Bergere le ha tenido contratado por 20.000 francos, y para actuar en Londres durante algunos dias de julio ha sido escriturado en 30.000.

He aquí un mono, á quien muchos hombres envidiarán.

La mujer de un riquísimo norteamericano se halla de paso en París, vió una hermosa diadema en el escaparate de un joyero de la calle de la Paz, entró y preguntó el precio. Costaba 85.000 francos.

La yanqui telegrafió á su esposo á Nueva York pidiéndole autorización para comprar la joya.

El telegrama de contestación del marido era este;

«No. Price too high.» (Jamás. Demasiado caro).

Pero hubo un error de trasmisión, y el telegrama que recibió la norteamericana fué este:

«No price too high.» (Jamás demasiado caro.)

En su vista, la yanqui compró otra joya mejor todavía, por valor de 150.000 francos.

Es de suponer que el marido reclamará en Telégrafos.

Licurgo

Las denuncias de "El País,,

Procedimientos censurables

Copiamos de la «Correspondencia de España»:

«Desde hace días viene sufriendo nuestro colega «El País» una persecución gubernativa, y ha llegado ya á límites intolerables, que justifican la protesta de cuantos sienten respetos por los intereses del prójimo y por los derechos individuales y colectivos.

Viene publicando «El País» unos artículos de vulgarización histórica, que en nada se refieren á aquellas instituciones que la Constitución del Estado declara inviolables; pues nosotros, que no somos sospechosos de antidinastismo, declaramos que no nos parece pecaminoso, ni aun tratándose de los monárquicos más fervientes, formular juicios sobre la vida y hechos de Carlos II, de Fernando VII, de Carlos IV y de otros Soberanos, acerca de los cuales puede decir la Historia todo aquello que á la verdad se ajuste y hasta aquello que de la verdad se halle distanciado, sin que el error ó el falseamiento á sabiendas caiga nunca bajo los rigores del Código penal.

Pero «El País» merece, á juicio del señor Cierva, menos respetos que las páginas de cualquier compendio de Historia de España, y sin duda por eso es á diario denunciado, no con aquellas formalidades que leyes y reales órdenes señalan para evitar, en lo posible, perjuicios á una empresa, sino con aquel desusado proceder que excita las pasiones, que produce quebrantos en los intereses ajenos y que pueden llevar á males mayores.

El ejemplo de lo hecho ayer contra el colega, nos ahorra el trabajo de extendernos en consideraciones.

«El País», cansado de sufrir denuncias, basadas, según ha dicho, en sueltos inocentes, cuya publicación ha coincidido con las «Vulgarizaciones científicas» á que antes hicimos referencias; molesto porque todos los días quedan sin curso los ejemplares que á provincias manda, é inutilizados cuantos números encuentran en kioskos y cafés los agentes del Sr. Cierva, publicó ayer tarde un número extraordinario, que también sufrió los rigores de la denuncia correspondiente.

El número ordinario no contenía una sola línea de aquel extraordinario ni había sido denunciado; y, á pesar de todo, la edición fué recogida.

Este procedimiento para que los periódicos no lleguen á provincias cuando así se le antoja al Gobierno, es arbitrario, inadmisible y merecedor de las más severas censuras.

Si se tratara de la acción de los Tribunales, de decisiones emanadas del Poder judicial, nosotros, respetuosos siempre con la Justicia, nos limitaríamos á lamentar las molestias al colega ocasionadas.

Pero no se trata de eso. ¿Cómo ha de tratarse de eso si, desde que el periódico sale de las máquinas, al instante en que es recogido, no hay tiempo para que el fiscal pase la vista por las columnas de «El País?» Se trata de un abuso gubernativo; se trata de una acción fiscalizadora que constantemente ejerce la Policía en los talleres de «El País»; se trata, en suma, según todos los síntomas, de una de esas «genialidades» que tiene el Sr. Cierva para poner frente al Gobierno á la opinión pública.

Y esto no debe ser, ni puede ser.

Hoy relatará y comentará «El País» lo ocurrido, según por teléfono nos dicen.

Nosotros, como periodistas y como ciudadanos respetuosos con las leyes, protestamos de la forma en que «El País» es perseguido, porque tal persecución sienta un precedente conforme al cual estarían siempre á merced de los Gobiernos las Empresas de publicidad.

Si «El País» delinque, bien que se le denuncie y que se le persiga; pero que se haga todo ello en la forma procedente y por aquellos caminos que la Justicia ordinaria tiene siempre expeditos para cumplir su alta y serena misión.

Lo que ahora se hace, Sr. Cierva, no es otra cosa que engendrar odios y despertar pasiones, precisamente cuando la tranquilidad renacía en los espíritus.

Y no es así como se hace opinión favorable á la causa que se defiende y que se representa en los Consejos de la Corona.»

LOCURA MÍSTICA

Imitando á Juana de Arco

Despues de un sermón

París.—La exaltación patriótica en que viven desde hace algunas semanas muchos franceses con motivo de las fiestas de la beatificación de Juana de Arco, ha causado una víctima en Senneoy-le-Grand (Chalons-sur-Saone).

En dicho pueblo vivía sola una señora, viuda, de treinta y cinco años de edad, llamada madame Bouguet

Habia heredado de su difunto esposo algunas tierras, cuyas rentas le bastaban para vivir sin preocuparse de los cuidados materiales.

Gozaba de fama de piadosa. Con gran frecuencia pasaba dias enteros en la pequeña capilla de la aldea cercana de Saint-Julien.

Estaba suscrita á dos diarios de París, y en ellos leía con gran avidez todo lo concerniente á la beatificación de Juana de Arco.

Deseosa de conocer á fondo la vida de la heroina lorenesa, compró varios libros, y en ellos aprendió todas las maravillosas aventuras de la doncella de Orleans, muerta tan tragicamente.

El horroroso fin de Juana de Arco conmovió particularmente á Mad. Bouguet,

Este, desde que conoció á fondo la vida de la heroina, compró un gran cuadro, con el retrato de éste, lo puso sobre una mesa en su alcoba y encendió ante él varias luces.

Frente al improvisado altar, pasaba noches enteras, arrodillada, y rezando.

En el pueblo se supo su entusiasmo por Juana de Arco, y varias personas fueron á verla y la aconsejaron se moderase, pues

de lo contrario, su salud mental correría peligros gravísimos.

Ella no les hizo caso y siguió en sus contemplaciones, vigilias y rezos.

Ayer salió de su casa muy temprano y entró en la iglesia. En ella había gran función. El párroco, terminadas las ceremonias religiosas, subió al púlpito y pronunció un sermón enalteciendo la memoria de Juana de Arco, contando episodios de su vida y excitando á las mujeres á imitarla en su fe y en sus altas obras patrióticas. Este sermón llevó á su colmo la exaltación de Mad. Bourguet.

Salió del templo en un estado de exaltación indescriptible; fué á su casa, cogió un barrilito lleno de petroleo y unos cuantos fósforos y encaminóse, por senderos extraviados á la capilla de Saint Julien.

Estaba cerrada; pero ella tenía una llave.

Abrió la puerta, y dirigiéndose á unos matorrales cercanos comenzó á arrancar ramas secas.

Unos campesinos la vieron, muy atareada, llevando leña á la capilla.

Luego encerróse en ésta, colocó la leña en haces, derramó en ella el barril de petróleo, arrodillóse entre el combustible y prendióle fuego.

Las llamas la envolvieron, achicharrándola viva y luego comenzaron á prender en la capilla.

Los campesinos, que la habían visto, acudieron al notar que la capilla ardía forzaron la puerta y penetraron.

En medio de la hoguera, que la envolvía completamente, estaba arrodillada Mme. Bouguet.

Tenía las manos cruzadas y alzadas en ademán de súplica.

No gritaba, no obstante el horrible dolor de las quemaduras, y limitábase á decir, implorante:

—¡Muero como tú, Santa Juana de Arco!... ¡Muero como tú!

Los campesinos arrojáronse sobre ella, y casi á viva fuerza la sacaron de entre las llamas.

Luego apagaron, con la cooperación de los vecinos de Saint-Julien, el fuego, que amenazaba destruir la capilla.

La desdichada viuda estaba cubierta de quemaduras horribles. Lleváronla á Sonnecy y trataron de curarla.

Pero todos los cuidados fueron inútiles Dos horas después moría la infeliz entre dolores espantosos.

Sin embargo, sus labios no se abrieron para exhalar una queja. Solo dijo hasta el momento de expirar:

—¡Muero como tú, Santa Juana de Arco! ¡Intercede por mí, pecadora!

NOTICIAS CORTAS

Batalla campal

Odessa.—La Policía ha tenido que librar una verdadera batalla campal con una partida de ladrones, á cuyos individuos sorprendió en el momento en que estaban preparando un robo de importancia.

Los malhechores estaban todos provistos de armas en el momento en que fueron sorprendidos por los agentes de Policía, y haciendo uso de ellas, intentaron la huída.

Los policías contestaron á los disparos de los fugitivos mientras los perseguían, y el tiroteo produjo en el lugar del hecho y en los inmediatos extraordinaria alarma.

A uno de los ladrones que huían se le cayó una bomba que, al explotar, dejóle cadáver.

Varios de los bandidos han sido capturados por la Policía.

El Consejo Municipal de Berlín

Londres.—Ha llegado hoy una Comisión numerosa de consejeros municipales de la ciudad de Berlín, presidida por el burgo maestre, doctor Rischner.

En la estación de Waterlóo esperaban á los viajeros el lord corregidor y los consejeros de la Municipalidad londinense.

La Comisión será recibida en audiencia por el Rey Eduardo mañana por la mañana.

Prepáranse varios festejos en honor de los consejeros municipales de Berlín.

El viaje lo han efectuado correspondiendo á la invitación que el lord corregidor les dirigió después de la brillante recepción que el Rey Eduardo y la Reina Alejandra obtuvieron en Berlín.

Manifestaciones irredentistas

Trieste.—Durante las últimas horas se han producido en esa población violentas manifestaciones irredentistas.

Los manifestantes recorrieron las principales calles de Trieste, lanzando vivas á Italia y gritos subversivos contra las autoridades austriacas.

Como la actitud de los irredentistas se hacía cada vez más tumultuosa, la policía se vió obligada á intervenir, realizando seis arrestaciones.

Los crímenes de la Maffia

Roma.—Telegramas de Tavara (Sicilia) dan cuenta de un crimen espeluznante.

Varios individuos afiliados á la Mafia siciliana, penetraron en casa de un rico labrador de Tavara, armados de escopetas y puñales, y dieron muerte á aquél y á toda su familia.

Entre los malhechores y sus víctimas debió entablarse una lucha horrible, á juzgar por el número de heridas que presentan los cadáveres de aquéllas.

Cuando la policía, atraída por los gritos de socorro de los moribundos, acudió al lugar del suceso, ya los malhechores habían huído, y no han podido ser capturados.

Los horrores de la locura

Berlín.—Noticias de Teltow, lugar próximo á Berlín, dan cuenta de haberse desarrollado allí un horroroso suceso.

Un obrero, padre de tres hijos, ha dado muerte á éstos y á su esposa; cometido el cuádruple crimen, el obrero, cuyo cerebro debía estar trastornado por visiones de locura, puso fuego á la casa, que empezó á arder con violentas llamaradas.

Luego, acusando en todo su aspecto una excitación extrema, se lanzó en una carrera desenfrenada, erizados los cabellos y espumantes los labios.

La policía, avisada del trágico suceso, logró detenerle; pero á las preguntas de los agentes, el obrero contestó con roncos gritos y aullidos.

Y en un estado lamentable de excitación y enervamiento, fué conducido á un Sanatorio, donde quedara en observación.

El suceso ha producido impresión penosísima.

Las canteras del monte de Randa

Hace algunos meses, en estas mismas columnas, insertamos una información referente á la queja presentada por el Alcalde de Lluchmayor al Gobernador Civil, denunciándole los abusos que cometía el contratista de unas canteras situadas en el monte de Randa y el peligro que corrían las personas que transitaban por el camino que conduce al Oratorio de Nuestra Señora de Gracia, con el desprendimiento de piedras á causa de los barrenos que allí se verificaban sin antes adoptar las debidas precauciones de seguridad.

El Gobernador Civil trasladó la queja de dicho Alcalde al Jefe Obras Públicas quien á su vez nombró al ingeniero D. Juan Frontera para que llevara á cabo una visita de inspección y emitiera informe.

Llevada á cabo aquella ha emitido el citado informe por el Sr. Frontera, ayer fué remitido por el Jefe de Obras Públicas don Antonio Sastre al Gobernador el referido documento.

En el mismo dice el Sr. Frontera que dada la configuración del terreno objeto de la visita, es indudable que una piedra lanzada desde la cumbre y de suficiente tamaño para que no sea contenida, debe rodar sin dificultad los dos tercios del monte y que por la velocidad adquirida es fácil llegue á cruzar el tercio inferior y por tanto el camino de Nuestra Señora de Gracia.

Añade que vista la configuración del monte y situación de las canteras se presta poco para poder evitar de una manera segura estos accidentes.

Después dice que de los datos que ha podido adquirir sabe que no se ha tomado ninguna precaución al hacer explosión los barrenos y que muchas piedras han sido arrojadas voluntariamente por jóvenes que encuentran en ello distracción.

El Sr. Frontera termina su informe diciendo que en vista de la dificultad de encontrar un medio seguro para evitar todo accidente, considera que los más indicado es;

Que se prohiba en primer lugar tener en depósito piedras grandes junto á la escombrera y que se ejerza extremada vigilancia á fin de impedir que puedan arrojarse aquellas, castigando en su caso á los infractores.

En cuanto á los canteros aconseja el señor Frontera que debe obligarseles.

1.º Avisar por medio de toques de bocina durante 5 minutos antes de la explosión de los barrenos.

2.º No consentir más explosiones que en una hora del dia que pudiera ser de doce y media á una y media de la tarde, que es la hora de menos tránsito.

Y 3.º Que no se dispare ningún barreno sin la previa colocación de algunos haces de leña y ramas, que impidan el derrame de las piedras.

El Gobernador Civil en vista de dicho informe ha ordenado que se adopten dichas medidas, habiendo dispuesto para ello, que se remita el documentos al Alcalde de Algaida para que las haga cumplir estrictamente.

Una excursión á Mallorca

Por noticias particulares y por la prensa de Barcelona llegada hoy á Palma, nos enteramos de que la sociedad *Turisme Marítim*, establecida en la condal han organizado una expedición á nuestra isla, que llevarán á cabo el próximo domingo y lunes.

Los expedicionarios saldrán mañana por la tarde de Barcelona.

En uno de los periódicos que se publican en dicha capital encontramos los siguientes datos que amplian las noticias que tenemos de la citada excursión.

«Animados por el éxito obtenido en su primera excursión á Sitjes, los elementos que dirigen el «Turisme Marítim» organizan una segunda expedición que se hará á la isla de Mallorca los días 30 y 31 del corriente.

Se visitará el célebre «Torrent de Pareys», la costa acantilada del Norte de la isla, la bahía de Pollensa y las cuevas de Artá, desde donde se hará rumbo á Palma, para visitar luego Valldemosa, Miramar, el Parque del Archiduque de Austria y el valle de Sóller, en cuyo puerto se efectuará el embarque para estar de vuelta á Barcelona el martes, á las seis de la mañana.»

Espectáculos

Para hoy

Principal.—Compañía de ópera italiana dirigida por maestro Director D. Juan Lamonte de Grignon

A las ocho y media.—«Tannhauser» (estreno).

Cantada por el tenor Sr. Viñas y la Soprano Srita. Llacer.

Entrada general 2'50 pts. - Id. paraiso 2.

Lírico.—Sesiones de Cinematógrafo de 6 y media á 11 noche.

Para hoy se compone de un variado y escogido programa.

Entrada general 10 céntimos.

La Protectora.—Sesiones de Cinematógrafo de 6 y media á 11 noche.

El programa para hoy se compone de un notable y variado repertorio.

Entrada general 10 céntimos.

MILITARES

Destinos

Los cabos de la comandancia de Artillería de esta plaza Monserrate Gomila Vaquer, Damian Riera Clasabalch, Miguel Beltran Gual, Jaime Pou Garau y el de la Comandancia de Ingenieros de Mallorca Jaime Bardisa Rebassa, han causado alta en el Instituto de la Guardia civil siendo destinados los dos primeros á la Comandancia de Gerona, el tercer á la de Lérida, el cuarto á la de Barcelona y el último á la de Canarias.

AYUNTAMIENTO

Mañana á las doce y media se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Obras, con objeto de resolver varios permisos y algunos expedientes de tarifas.

* * *

Igualmente se halla convocada para la misma hora la Comisión de Fomento y Beneficencia, la cual debe resolver varios asuntos de su competencia.

* * *

Conforme se acordó en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, ayer fueron entregadas á las Siervas de Jesús, las mil pesetas para contribuir á la suscripción abierta para la compra de un edificio donde debe residir dicha comunidad.

* * *

A las 12 de la tarde del día de mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento la subasta para la venta de unos solares resultantes del derribo del recinto amurallado, lindantes con las vías señaladas en el plano de Ensanche con los números 92 y 93 y con la letra Q y con el fondo del antiguo Matadero.

Los pliegos de proposición podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento hasta la hora trece (una de la tarde) del día de hoy.

El depósito provisional que ha de constituirse es de 1673'50 pesetas.

Los solares miden una extensión de 2.574'63 metros cuadrados, siendo el tipo señalado para dicha subasta la cantidad de 33.470'19 pesetas cuya cantidad podrá satisfacerse por terceras partes abonando el día de la autorización de la escritura 11.156'72 pesetas é iguales cantidades los días 30 de diciembre del año en curso é igual día y mes del año 1910.

Instituto de Baleares

En nuestro instituto se ha fijado el siguiente cuadro con los tribunales y fechas que se han de verificar los exámenes para los alumnos no oficiales (libres) durante el próximo mes de Junio de 1 09.

Bachilleres

Exámenes de:

«Ingreso».- Dias 3 y 4; Botia, Champsour y Fuset.

«Lengua Castellana».—Dias 7 y 8; Verdaguer, Sánchez y Font y Salvá.

«Geografía general de Europa».—Dias 9 y 11; Llopis, Chamsour y Font y Salvá.

«Noción Aritmética y Geometria».—Dias 12 y 14; Botia, del Riego y Alordá.

«Caligrafía».— Dia 8; Llopis, Serra y Ankermann.

«Religión».- 1, 2 y 3 Curso dia 8; Sánchez, Font Salvá y Martí.

«Lengua Latina, Primer curso».—Dia 12; Verdaguer y Champsour.

«Geografía Especial de España»—Dia 14 y 15; Llopis, Champsour Font Salvá.

«Aritmética».- 1 la 15 y 16 Botia del Riego Alerda.

«Legua Latina» 2.º Curso.— día 16; Verdaguer Sanchez Champsour.

Dr. PABLO CHABANEIX

EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

Especialista para las afecciones nerviosas, las enfermedades de la nutrición, de la piel y de los cabellos.

ELECTRICIDAD MÉDICA. (Corrientes continuas, farádicas, de **alta frecuencia**, electricidad estática, Baños hidro-eléctricos, etc.)

RAYOS X.—Radioscopia, (Diagnóstico de las afecciones del pecho, del corazón y de los riñones. **Radiografía**, (Diagnóstico de las lesiones de los huesos).

Radioterapia, (Tratamiento de los cánceres superficiales, (hormigas) de las tuberculosis locales, del lupus, etc.)

Consulta ordinaria: de 10 á 1 — Consulta gratis para los pobres Lunes y Viernes, de 2 y media á 4

Hijo y Nieto de F. Ramos Tellez

COSECHEROS EXPORTADORES DE VINOS FINOS

Las bodegas más importantes de la provincia de

MALAGA

Casa fundada en 1812 * *Gran Prix - Paris 1900*

AGENTE ESCLUSIVO EN LAS ISLAS BALEARES

EDUARDO CRESPO

«Lengua Francesa» Primer curso.—Día 17; Verdaguer, Sanchez, Champsaur.

«Historia de España».— Día 18; Llopis, Champsaur, Font.

«Geometría».— Día 19; Botia, Del Riego, Alorda.

«Preceptura Literatura y Composición».—Dia 19: Verdaguer, Sanchez, Font S.

«Lengua Francesa 2.º Curso.»—Dia 21; Verdaguer, Sanchez, Champsaur.

«Historia Universal.»—Dia 22; Llopis, Sanchez, Champseur.

«Algebra y Trigonometría.»—Día 18 y 19; Botía, del Riego, Alorda.

«Dibujo 1.º y 2.º Curso.—Dia 19; Euset set, Serra, Ankerman.

«Psicología y Logica».—Día 23; Verdaguer, Sárchez y Font Salvá.

«Etica.—Elementos de Historia de la Literatura».—Dia 24; Verdagner, Sanchez Font Salvá.

«Física».—Día 21; Botía, Del Riego, Alorda.

«Fisología é Higiene».—Día 22; Del Riego, Estelrich, Fuset

«Historia Natural».—Día 23; Botía, Estelrich, Fuset.

«Agricultura y Técnica é Industrial.—Día 24; Botía, Estelrich, Fuset.

«Química general».—Día 25; Botia, Del Riego, Alorda.

Magisterio

Primer curso

«Religión é Historia Sagrada».—Dia 8; Font, Martorell, Porcel y Martí.

«Gramática Castellana».—Día 9; Sánchez, Font, Martorell y Porcel.

«Nociones de Pedagogía».— Día 12; Font Salvá, Font Martorell, y Porcel.

«Geografía é Historia.»—Día 12; Llopis, Font, Martorell, Porcel.

«Prácticas de Enseñanza».—1.º Día 22; Botia, Font, Martorell, Porcel.

«Trabajos manuales» 1.º.—Día 22; Botia, Font. Martorell, Porcel.

«Dibujo.»—Dia 7; Font Martorell, Porcel, Ankerman.

(Se continuará.)

EL DÍA RELIGIOSO

Santoral

Hoy. —Santos Justo y Germán Obispos.

Mañana.—Santos Máximo y Maximino, obispos.

Para hoy

Cuarenta horas

Continúan en la Misión: Todo igual al día anterior.

Empiezan en el Socorro dedicadas á la virgen de los desamparados y á S. Nicolás de Tolentino: por la tarde á las siete se hará el piadoso ejercicio del Septenario predicando el P. Valentín Pérez y reserva.

Visita á la Corte de María

A la virgen de la Misericordia en Santa Magdalena.

Para mañana

Cuarenta horas

Concluyenen en la Misión en obsequio de la Purísima Concepción de la Medalla Milagrosa: Exposición á las siete, y acto continuo ejercicio del Mes de María con sermón por el P. Casarramona visita al Santísimo Te-Deum y reserva.

*

Continúan en el Socorro dedicadas á la virgen de los Desamparados y á San Nicolás de Tolentino: Exposición á las seis de la mañana, y á las siete de la tarde, el Septenario predicando el P. José Noriega, y reserva.

Visita á la Corte de María

A la virgen de Bellver en Montesión.

JUSTICIA MILITAR

Manual práctico del Juez Instructor y Secretario de Causas escrito por el ilustrado capitán de Estado Mayor D. José García Puchol.

Contiene todos los formularios para un sumaria.

El precio es de una peseta en rústica y 1'50 encuadernado.

Los pedidos en Baleares pueden dirigirse al Teniente Abanderado de Artillería. PALMA.

AUDIENCIA

Causa por homicidio

Está mañana á las diez y media ha comenzado la vista en juicio oral y público, con intervención del Jurado, de la causa instruida por el juzgado de la Catedral, contra Jaime Janer Coll y Pedro Llull Mudoy, acusados del delito de homicidio.

Representa al Ministerio Público, el fiscal de S. M. D. José Bodoy.

La acusación privada corre á cargo del abogado D. Tomás Muntaner.

Ambos procesados estarán defendidos por los abogados, D. Ramón Obrador y D. Antonio Pujol.

Abierta la sesión se ha hecho el solemne acto de tomar juramento á los señores que forman el Jurado.

El sumario

En seguida el secretario ha leido el Sunario y en el cual consta que en el dia 19 de abril á las once y media de la noche del pasado año estaban reunidos en la plaza de la villa de Algaida, hablando de sutilezas y sin promover ruido ni escándalo alguno, los vecinos de la misma Francisco Verdera, Antonio Cerdá, Jerónimo Petro, Miguel Llompart, Lorenzo Oliver y Lorenzo Pujol, cuande de pronto se presentó el Janer peon caminero de aquella villa, llevando una carabina, manifestándoles que se disolvieran á lo cual estos se negaron diciendo que nada hacían que lo justificase.

El Janer les intimó otra vez para quo desalojaran aquel sitio, amenazando con la culata á Llompart y á Cerdá, cuando en esto se oyó una voz proferida por Pedro Llull que decía «tírale» y que el Janer apuntó al Verdera, disparando la carabina del cual salió herido el Verdera, falleciendo á las cuarenta horas de haber sucedido el hecho.

Parece ser que ya antes habían teni nido resentimientos; que el Llull dijo que tenía que matar á Verdera; que un día antes de suceder el hecho el Llull dijo «hoy le has de matar» y que el Janer, le contestó «le mataré.»

Se marchó el Janer y por la noche al encontrar al Verdera tuvo lugar el hecho, siendo el Pedro Llull el que iba detrás del Janer el que pronunció «tirale» y sonó el tiro que produjo la muerte del Verdera.

El sarampión en Llubí

El Alcalde de Llubí participa al Gobernador haberse presentado un caso de sarampión en un individuo de la familia del maestro de la escuela pública de niños.

Además se han tomado las debidas precauciones para evitar la propagación de dicha enfermedad.

En vista de ello la Junta Local de Sanidad ha acordado suspender por 10 dias las clases, á fin de evitar el contagio.

Fiesta en San Magin

El próximo domingo se celebrará lucida fiesta en la iglesia de San Magin en honor del Santo Cristo de los Navegantes.

Por la tarde á las 6 y media saldrá de dicho templo la acostumbrada procesión que recorrerá algunas calles del Arrabal de Sta. Catalina.

A dicha fiesta ha sido invitado el Gobernador civil, el cual ha excusado su asistencia fundándola en ecupaciones paaticulares.

ESTAMPAS

OLEOGRAFÍAS • CROMOS

GRABADOS • • MAPAS

NOVEDADES

Isidoro Lassalle, hijo

No equivocar esta casa

CALLE BROSSA, 25

La casa que tiene más existencias

BURSÁTILES

Palma

28 Mayo

Crédito Balear	100'75
Fomento Agrícola	95'00
Ferro-Carril	99'75
Isleña Marítima	105'00
Obligaciones id.	104'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	120'00
Salinera Española (acciones).	145'00
Obligaciones 6 por 100.	104'00
Obligaciones 5 por 100.	101'00
Bonos Municipales	45'00
La Económica.	19'00

Madrid

Madrid 27

Interior contado	88'10
Interior fin de mes	88'17
Al próximo.	88'47
Amortizable, 5 p 8	101'95
Amortizable nuevo	96'40
Banco de España.	464'00
Compañía Tabacalera	405'50
Francos	11'25
Libras	28'01
Exterior (sin cupón).	98'75

Barcelona

Barcelona 28 (á las 16).

Interior	88'50
Nortes	80'65
Alicantes	92'20
Francos.	11'30
Orenses	00'00

El tiempo

Estado meteorológico en Palma.—Dia 28 de Mayo de 1909.

Barómetro	758 milimetros.
Termómetro (á las 9 m).	20 gdos. ctdos.
Máxima al sol	25 »
Máxima á la sombra	21 »
Mínima á cubierto.	16 »
Mínima á descubierto.	13 »
Dirección del viento.	N.
Fuerza máxima del viento sobre un m. cuad.º en 24 horas	20 Kimos.
Km. recorridos en 24 h.	206
Lluvia en 24 horas.	litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	6 »
Humedad á las 9 (tanto por º/o de saturación).	54 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	milímetros.
Descenso del barómetro en 24 horas	6 »
Tensión del vapor.	10 »

ITINERARIO DE CORREOS

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 1¼, para Barcelona (vía Alcudia.)

Idem, á las 18,30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argél.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Barcelona.)

Juéves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los dias para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los dias del interior de la isla á las 9'30

Gafas

LENTES

Cristal Roca Garantizado

Y DEMÁS CLASES

COMPOSTURAS

Isidoro Lassalle Hijo

NO EQUIVOCARSE ESTA CASA

CALLE BROSSA 25

PRECIOS BARATISIMOS

EL ALMENDRO por Pedro Estelrich, Catedrático de Agricultura, Libro moderno, con grabados, de gran éxito. Se vende á 5 pesetas, en casa del autor Santo Domingo, 32, y principales librerías de Palma y España.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

CORTES

Madrid 28 (á las 2'40).

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Se abrió ayer tarde la sesión bajo la presidencia del señor Dato y se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor Senante ruega que se active el expediente instruído para el pago de haberes devengados por los jueces municipales en sustitución de los de primera instancia.

El señor Benitez Lugo expone las dificultades con que tropieza la Delegación de Hacienda para cobrar las contribuciones en las islas de Hierro y Gomera.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que ha estudiado el asunto y que en el próximo presupuesto lo enmendará.

El señor Beltrán continua la serie de denuncias de los atropellos cometidos por la policía de Valencia. Se ocupa de uno de estos atropellos que se ha cometido recientemente y ruega al Ministro de la Gobernación que instruya el oportuno expediente, castigando á los que resulten culpables, caso de que se compruebe.

Las víctimas del Cantábrico

El Sr. Vega Seane, ruega al Gobierno que se socorra á las familias de las víctimas que perecieron en la galerna del Cantábrico.

El ministro de Gobernación Sr. Lacierva, manifiesta que ha pedido informes oficiales y que en vista de ellos el Gobierno tiene el propósito de socorrer á dichas familias.

Próxima interpelación

El Sr. Nougués anuncia una interpelación acerca de las elecciones municipales verificadas en Monforte.

El ministro de la Gobernación la acepta para el día que se señale.

La proposición Romanones

Seguidamente fué leida la proposición del Conde de Romanones, en la que pide que se envien al Tribunal Supremo las actas graves.

El Conde defiende su proposición. Dice que el objeto de la misma era para activar el despacho de las actas á que se refiere á fin de que estén definitivamente calificadas cuando se abra la nueva legislatura.

Le contesta el Sr. Maura diciendo que el gobierno mira con simpatía todo cuanto signifique tendencia á aplicar el sistema que se introduce en la ley recientemente votada.

Añade el señor Maura que no es lícito aceptar la proposición pues hay que respetar la autoridad del Tribunal Supremo al que no puede pedirse se salga del cauce de la ley por una proposición.

Termina diciendo que el Congreso no puede exponerse á que dicho tribunal le devuelva las actas por estimar que no debía entender en ellas.

El Conde Romanes manifiesta que en vista de estas manifestaciones retira su proposición.

Las reformas en Correos y telégrafos

Se entra en la orden del día, reanudándose el debate del proyecto de reformas en Correos y Teléfrafos.

El señor Benitez Lugo consume el segundo turno en contra.

Ocupándose del personal femenino que se asigna á las oficinas de telégrafos, lo considera inaceptable, diciendo que resultará perjudicial á los intereses del Tesoro público.

Le contesta el Director General de comunicaciones, señor Ortuño. Este expone las mejoras introducidas y recuerda la importante intervención que tienen las mujeres en las oficinas de telégrafos.

Interviene para alusiones el señor Vincenti. Después de hacer algunas observaciones termina felicitando al gobierno por la implantación de dichas reformas.

El Sr. Delgado consume el tercer turno en contra.

En su discurso se limita á hacer algunas observaciones de la base 10.ª que autoriza la creación de la Caja de ahorros, y termina encareciendo la importancia de estas instituciones.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Ruegos y preguntas

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Sanz Escartin se ocupa de lo anómalo que resulta el plan de estudios que exige la carrera de Ingenieros Agrónomos y ruega que se corrija el esceso de las ciencias matemáticas.

Le contesta el ministro de Fomento mostrándose conforme con algunas de las razones espuestas.

El Sr. Palomo reiterá el ruego del envio de las actas de las sesiones celebradas por la Junta de autoridades de Fernándo Póo.

Las plantillas de la Armada

Se entra en la orden del día y se pone á discusión el dictamen fijando las plantillas de la Armada.

Los señores Loigorri y Palomo usan de la palabra sobre la totalidad.

Consume el tercer turno el señor Concas.

El ministro hace el resumen y se suspende el debate.

NOTICIAS

Madrid 28 (á las 2'40).

La sesión del Senado

En la sesión de ayer tarde del Senado, después de haber explanado el señor Sans Escartín su interpelación, interesándose por el porvenir de la carrera agronómica, discutióse el proyecto relativo á las nuevas plantillas de la Armada, haciendo el resumen el Ministro de Marina general Ferrándiz acerca de la totalidad del proyecto.

En el Congreso.—Retirada de una proposición

En el Congreso, el Conde de Romanones apoyó su proposición relativa á que pasen al Tribunal Supremo las actas graves.

El Conde retiró su proposición después de ofrecerle el Sr. Maura habilitar todos los medios para discutirlas en el menor plazo posible.

Entre ambos se desenvolvió un debate durante el que pusieron mucho apasionamiento en la discusión.

Terminado este asunto continuó la discusión del proyecto de reforma en Correos y telégrafos.

Confíase en que en la sesión de esta tarde quedará aprobado en el Congreso, comenzando á discutirse seguidamente en la Alta Cámara.

Los reparos del general Spottorno

Asegúranme que en el Consejillo que se celebró en la galería de Palacio se trató detenidamente de los reparos que ha opuesto el general de la Armada Sr. Spottorno á la documentación que figura en el expediente de adjudicación de la escuadra.

Estos reparos del general Spottorno han llevado la preocupación al ánimo del Ministro de Marina.

El general Ferrándiz se muestra inquieto pues el informe del Sr. Spottorno puede introducir una gran complicación y provocar nuevos retrasos en la construcción de la escuadra.

Las dietas de los diputados

Nuevamente se habla de los deseos de algunos diputados de que se concedan dietas á los representantes de la nación en el Parlamento.

De este asunto trataron extensamente los señores Maura y Dato después de cambiar impresiones convinieron en que era imposible acceder á estos deseos por ahora, pues falta la correspondiente consignación en los presupuestos.

En la Cámara se proponen debatir estos asuntos los diputados de la minoría liberal.

Consejo de Ministros

En el Palacio real y bajo la presidencia de con Alfonso se celebró Consejo de Ministros.

El señor Maura pronunció su acostumbrado discurso tratando de política interior y exterior.

Enumeró los acontecimientos más importantes acaecidos en el extranjero, especialmente la huelga de Francia y la situación política de Portugal.

Respecto á política interior ocupóse detenidamente del curso de los debates parlamentarios.

También se ha ocupado del conflicto agrario de Galicia.

Después del Consejo pusieron decretos á la firma regia de los ministros de Estado y Gobernación.

La firma de Estado consiste en varias cartas reales.

Las plantillas de la Armada

Ayer empezó á discutirse el proyecto referente á las plantillas de la Armada en el Senado.

Consumió el primer turno en contra el Sr. Loigorri, que fué breve y defendió el espíritu de las enmiendas del senador Sr. Carranza.

En las enmiendas se tiende á conservar la entrada de reserva de infantería de Marina y la de Arsenales para los contramaestres.

Se propone también equiperar á los sargentos de infantería de Marina á los del Ejército, en sueldo y condiciones de retiro y á crear escuelas especiales para buzos y vigías.

La ley del timbre

En virtud de observaciones hechas por las entidades bancarias al reglamento para el cumplimiento de la ley del timbre, se publicará en breve una real orden aclaratoria.

Firma de Gobernación

El Rey ha firmado la convocatoria á elecciones parciales de un senador por la provincia de Madrid para el domingo 20 de Junio próximo.

También firmó un R. D. concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Basilio García Polo, primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Salamanca; á Don Juan María de Castro, diputado provincial de Cádiz, y á D. F. Sánchez de Serant, jefe de centro del cuerpo de telégrafos.

La comisión de Comunicaciones

En el Senado se reunió ayer la Comisión que entiende en el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Ante la misma informaron los señores Guerra é Ibarra, en nombre de varias entidades de navegación.

Acordóse leer mañana el dictamen en el Senado y el próximo lunes comenzará su discusión.

Banquete al duque de Connaught

En el Cometor Rojo del Palacio se ha celebrado el banquete en honor del Duque de Connaught.

Asistió la oficialidad del batallón de cazadores de Arapiles del que ha sido nombrado teniente coronel honorario el duque de Connaught.

Por la mañana en el Palacio tuvo lugar la ceremonia de entregar al Duque el sable de honor que la oficialidad de aquel batallón regala á su coronel honorario.

El sable es una obra de gran valor y lleva los escudos del Duque, de España y del batallón.

Los Reyes en el teatro

Terminado el banquete los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria y el resto de su familia real asistió á la función que se daba en el Circo de Parish, regresando luego á Palacio.

La huelga de Marsella

Comunican de Marsella que continúa la huelga de los obreros del mar.

Hay gran número de buques que continuan sin poder hacer la operación de descarga.

Han llegado algunos torpoderos para verificar los servicios de correos.

En las carreras de caballos escándalo

En las carreras de caballos celebradas ayer tarde promoviose un escándalo monumental á causa de las informalidades de algunos de los que habían hecho apuestas.

Estos se negaron después á pagarlas.

Tuvo que intervenir la fuerza de orden público, pues el escándalo iba tomando graves proporciones.

Las elecciones parciales y la minoría republicana

La minoría republicana entregará el próximo lúnes á la Mesa del Congreso el mensaje, pidiendo que se convoquen elecciones parciales de diputados en Madrid para cubrir la vacante del señor Morote.

El mensaje irá cubierto de firmas republicanas de todos los distritos de Madrid.

Se ha escrito á todos los diputados de la minoría para que se hallen presente el lunes.

Dícese que el Mensaje probablemente á la comisión de peticiones.

Si el dia siguiente no dictamina ésta, la minoría presentará una proposición incidental, para entablar un debate sobre el asunto.

Un asesinato—El vil dinero

En la calle de Conchas se ha cometido un crimen perpetrado por el zapatero Ricardo Lopez en la persona de su tia Saturnina García.

El Ricardo Lopez agredió con un cuchillo á la infeliz mujer por negarse esta á entregarle el dinero que le pedía su sobrina.

La Saturnina García resultó con una tremenda cuchillada, quedando en estado gravísimo.

Anciana arrollada

En una casa de la calle de Serrano una anciana llamada María Gómez tuvo la mala fortuna de ser enganchada por un ascensor, que la dejó completamente arrollada.

La infeliz murió en el acto.

Las vacaciones parlamentarias

Los señores Maura y Dato han celebrado una conferencia acerca de la marcha de los debates políticos y de fecha en que han de ordenarse las vacaciones parlamentarias.

El terror en Constantinopla

Telegrafían de Constantinopla que continúan las ejecuciones de los que se consideran autores de los últimos sangrientos sucesos desarrollados en aquella capital que acabaron con el destronamiento del antiguo Sultán.

Según los despachos recibidos ayer se verificaron en Constantinopla quince ejecuciones.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

A bordo del vapor «Lulio» salieron ayer para Marsella D. Pedro Sampol, D. Adolfo Androites, D.ª Prosperina Ariañy, D. Miguel Pieras y D. Miguel Alemañy.

***

En el vapor «Cataluña» salieron ayer tarde para Barcelona, D. José Alorda, D. José Homs, D. Miguel Morey, don Sebastián Villalonga, D. Antonio Roca, D. Bartolomé Cortés, D. Pedro Monlau y señora.

***

A bordo del mismo vapor salió el empresario del «Liceo» de Barcelona D. Alberto Bernis.

Personales

Para el ingreso en la Academia de Administración Militar ha sido aprobado en el tercer ejercicio el alumno don Gabriel Martorell Munar, hijo de nuestro distinguido amigo el Comisario de Guerra D. Juan Martorell.

***

En el vapor correo de esta mañana ha llegado el joven alumno de la academia de Artillería D. Julio Feliu Fons, hijo del Coronel Jefe de la Comancia de Mallorca.

Un banquete

A las dos de la tarde de ayer, se celebró en el restaurant *La Alhambra*, el banquete organizado por los elementos de la alianza-liberal, para testimoniar su simpatía al único candidato derrotado en las últimas elecciones municipales D. Bernardo Obrador.

Durante la comida reinó franca alegría y entusiasmo.

Al final del banquete hicieron uso de la palabra D. Jerónimo Pou, D. Pedro Martinez, D. Luis Alemañy, D. Antonio Pou, D. Joaquín Pascual, D. Francisco García Orell, y D. Bernardo Obrador.

Todos los oradores hicieron votos por el afianzamiento de la alianza liberal.

Al final de cada discurso resonó en el salón una estrepitosa salva de aplausos.

Asistieron al banquete unos cincuenta comensales.

Necrológica

Esta madrugada ha dejado de existir nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el Archivero provincial D. Mateo Obrador Bennásar.

La muerte de nuestro estimado amigo nos ha causado profundo sentimiento. No esperábamos que la enfermedad que le aquejaba arrancara tan pronto de nuestro lado á tan estimado compañero.

La personalidad de Obrador, es harto conocida para que tracemos en estos momentos una biografía de su vida.

Al cultivo de las letras mallorquinas ha dedicado toda su existencia.

La literatura mallorquina, un poeta exquisito, un ilustrado y vastísimo pedagogo, un escritor culto y distinguido, y la prensa de Palma un compañero y un maestro querido por todos los que le compartimos algunas horas en la mesa de la redacción.

Los últimos años de su vida los ha pasado en el archivo de la Diputación entregado durante muchas horas al trabajo de dicha dependencia.

En las columnas de nuestro colega *La Almudaina* ha vertido las últimas vibraciones de su espíritu, siempre con su correcta prosa que deleitaba á los que con gusto le leíamos.

La muerte ha tronchado la vida de nuestro buen amigo cuando aun su clara inteligencia hubiera dado óptimos frutos en bien de las letras mallorquinas.

Descanse en paz nuestro compañero y reciban sus afligidos hijos nuestro pésame más sentido.

Gacetillas

La Junta Directiva de la Sociedad de socorros mútuos «La Protectora» nos ruega hagamos pública para el debido conocimiento de aquellas personas á quienes pueda interesar, que á petición de D.ª Juana Rosselló como legítima heredera de D. Jaime Suau se ha acordado sean extendidas duplicadas de las acciones de dicha Sociedad números 11—14—442—445—446 y 447 por extravío de los originales.

SOMATOS

Estimula fuertemente el apetito

La Emulsión Morfil al Guayacol es la mejor de todas las Emulsiones, por su calidad, eficacia, conservación y precio, si no también la de sabor más agradable.

Todos los Médicos la recomiendan eficazmente y su inmenso consumo es la mejor garantía.

Los mejores vinos tintos y claretes se expenden en los Almacenes Esbarranch.—Sto. Cristo, 4.

Los mas exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de encías. Para evitarlo, úsese á diario el *Licor del Polo*.

ALCANCE

Desde Madrid

Madrid 28 (á las 11'40)

Estreno

En el Gran Teatro se ha estrenado la *Guasa Viva* de costumbres andaluzas, original de Silvio Figarello y música de Candela.

La obra gustó.

Una reunión

El Sr. Lacierva ha reunido á la Junta de Protección á la Infancia aprobándose la ponencia acerca de la mendicidad.

Se adoptaron medidas enérgicas para reprimir la mendicidad de los niños.

Incendio

En cuenca se ha declarado un incendio en la Casa de Beneficencia.

El fuego se vió fomentado por el viento que reinaba.

La casa quedó destruida.

Los asilados fueron trasladados del Seminario de San Pablo que fué cedido por el Obispo.

Los niños pudieron ser salvados todos.

La galerna del Cantábrico

San Sebastian.—Se han celebrado funerales en Ondérroa por las víctimas de la galerna.

Han asistido las familias, las autoridades y el pueblo en masa.

El Imparcial

El Imparcial comenta la declaración del Sr. Lacierva de que ha aumentado la viruela.

Encarece un plan de saneamiento de Madrid y la construcción de barriadas obreras.

ALMACENES DE TEJIDOS El Globo

Antigua CASA GUASP

DE FRANCISCO SALVAT

Colón—2—4—10 y Luz—27—29 y 31

Artículos de ocasión á mitad de su precio

Secciones de alta novedad

Cortes Velo lana á 8 pesetas corte.

Cortes Alpaca á 7 pesetas corte.

Cortes Dril á 4 pesetas corte.

NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA ANTIGUA CASA GUASP

Molduras para cuadros

ANTIGUA CASA LASSALLE — S. Nicolás, 31 — ANTIGUA CASA LASSALLE

Los más elegantes modelos de fábricas españolas y extranjeras. Especialidad en marcos oro viejo para pinturas. Fotograbados y toda clase de estampas. Gafas, lentes, gemelos prismáticos, colores, aparatos de Física, etc.

Antigua casa Lassalle.—S. Nicolás, 31

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

GRAN LICOR ESTOMACAL VERDAD

De venta en todos los buenos Ultramarinos, Confiterías y Cafés.

Al por mayor: STO. CRISTO, Palma, 4.

Perro perdiguero

Joven, blanco, con cabeza chocolate y manchas en el cuerpo del mismo color, atiende por PAF. Falta desde Abril. Se gratificará su devolución. Informes, antigua Casa Banqué, Colón 34, Palma.

JAIME HERNANDEZ

PINTOR

San Miguel 21.—Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de telas se pintan persianas del color que se desee á 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colección de papel á 1 real rollo.

Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28. —Otra sucursal en Mataró, calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel número 21.—Palma

SUCURSAL EN SOLLER

Plaza de la Constitución n.º 6.

Se compran

Flor malva y flor borrajas (a) flos cordials, seca y verde.

Farmacia y Laboratorio J. Miró.—Colón 22 y Perejil, 2.—Palma de Mallorca.

ANUARIO DE MALLORCA

POR

Gabriel Pericás

Esta obra, que comenzará á publicarse en 1910, contendrá cuantos detalles interesan á la Industria y Comercio.

TARIFA DE ANUNCIOS

Página entera. . . .	10'00 pts
Media página. . . .	6'00 »
Cuarto de página. . .	3'00 »
Octavo de id. . . .	1'50 »

NOTAS: Esta edición constará del número de páginas necesario á contener todos los datos relativos á la Industria y Comercio de Mallorca y formará un bonito tomo en octava prolongada.

La obra no contendrá sección especial de anuncios, sino que estos irán intercalados en las páginas donde se relacionen, por orden alfabético, la industria ó comercio que se refieran.

Los anunciantes no deben hacer ningún desembolso hasta después de publicada la edición.

El ANUARIO DE MALLORCA se venderá en toda España al precio 1'50 pesetas ejemplar.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en el Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES.—PEDID SIEMPRE

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, Y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.—Engorda y fortalece los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol.—Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito Central.—Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil.—Málaga.

LLOID SABAUDO

El día 10 Junio saldrá de Barcelona, para

BUENOS AIRES

el nuevo y lujoso vapor de gran marcha

RE D'ITALIA

Camarotes esplendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 8 de Julio saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.°

Sociedad Anglo-Española

DE

MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mayor, 1.—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa Crossley Brothers constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflación de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Mason y C.ª.—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Lanchas.—Grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman:

MÁS DE 60.000 CABALLOS DE FUERZA

PRESUPUESTO GRATIS

ÚNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA—PALMA de MALLORCA

Triunfan siempre aún después de fracasar los bromuros

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

Pastillas Antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO — NO DEPRIMEN

Cortan rápidamente los accesos

Venta al por mayor: Perez Martín Velasco y C.ª Alcalá 7 y Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. Al por menor en todas las farmacias.

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

«AHORRO Y RENTA»—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que vá incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO «MÚTUO INFANTIL»—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con sólo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Everiazos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Oroquieta (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario.



CORSETERÍA "LA CATALANA,,

Cuesta de Brossa, 12—Tienda—Palma

Elegancia * Higiene * Economía

Variado y extenso surtido en corsés de todas clases y bechuras á precios reducidos.

Especialidad en á medida y en la confección de corsés rectos, última novedad.

Corsés higiénicos para Señora en estado interesante.—Fajas ventrales.—Composturas de todas clases.—Articulos para corseteras.—Ligas, ballenas y otros géneros.

Buen corte.—Confección esmerada.—Género superior.

Elegantes corsés para novias.—Ultimas creaciones de París.

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

Corsetería "La Catalana,,-Brossa, 12

PALMA

NOTA: Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

AGUAS DE ROCAFORT

Las más ricas en litina

Curan estómago, hígado, riñones y diabetes según certificado:

«Una de las aguas minerales que más frecuentemente ordeno en estos últimos tiempos, es la de Rocafort (Lérida), agua que el he de juzgar por los resultados obtenidos en mi clientela, está destinada á notable nombradía. Agradable al gusto, suave en su acción, moderadamente alcalina y muy rica en litina, es aceptada sin protesta por los estómagos más delicados, y obra con precisión en las afecciones más comunes del tubo digestivo, como en las litiasis renales y hepáticas, y demás afecciones emparentadas con el proteiforme artritismo. Barcelona, 8 de marzo de 1909.

Doctor José Armangué

De venta: Farmacias y depósitos de aguas minerales

Depósito general—Juan Valenzuela—Palma

VAPORES DIRECTOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RÁPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 7 de junio el vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba,

Habana, Cienfuegos y New Orleans

Saldrá de este puerto el día 4 de Junio el vapor de 6.000 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

NOTA.—Se suplica á los Sres. Cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida necesaria.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departementos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para carga y pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular, ó crónica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.





Venereo y sífilis

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB É INYECCIÓN

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia al orinar, devolviendo á las vías genito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCION COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SIFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: *Rambla del Centro, 30, bajos.*—BARCELONA.



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

El 30 de Mayo saldrá de Barcelona DIRECTO PARA BUENOS AIRES el nuevo, grandioso y veloz trasatlántico

PRINCIPESSA MAFALDA

TRAVESIA EN 14 DIAS

PRIMERA CLASE de gran lujo comodidades y servicio como en los más afamados hoteles Europeos, departamentos suntuosos, jardines y telegrafía Marconi á disposición del pasaje.

VERDADERA SEGUNDA Á 425 FRANCOS

con espléndidos comedores, salones para fumar, paseos, camarotes cómodos y cocina esquisita.

TERCERA CLASE 1.200 PUESTOS

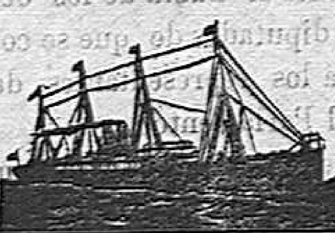
comedores con mesas en la 1.ª cubierta, lavabos, baños, luz y ventiladores eléctricos, camas con somiers.

COCINA ESPAÑOLA

Dia 6 Junio saldrá de Barcelona el vapor

MENDOZA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).



Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Veloce».

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO 28 Mayo.
BRASILE 4 Junio.
UMBRIA 11 Junio.
ITALIA 18 Junio.
REGINA ELENA 25 Junio.
SAVOIA 2 Julio.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases para dichos puertos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los Sres. SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).

No más vello

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch», quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se venden en las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14 y en el Centro Farmacéutico.

Nodriza joven y con leche de dos días, desea encontrar criatura para criar.

Para informes al CENTRO ANUNCIOS, Plaza de Santa Eulalia, n.° 10.—Palma.

Horno para alquilar, hay uno en la calle de Olivera, con todos sus enseres. Para informes, plaza del Rastrillo n.° 6, café.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27